

SAC-01505-2024

San José, 21 de Agosto de 2024

Señores(as):

Mercedes Campos Alpizar, Gabriela Chacón Fernández, Luis Antonio Monge Cordero, Laura Mora Camacho, Osvaldo Vega Madriz, Armando Maroto Barrios, Freddy Quesada Miranda, Hector Chaves León, Arnaldo Ortiz Alvarez

Referencia : ACUERDO 9859-VII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 14/08/2024. Reprogramación de sesión ordinaria sobre informes de gestión de las subsidiarias del Grupo INS II trimestre 2024. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9859, artículo VII del 14 de agosto del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, plantea una moción para reprogramar la sesión ordinaria de los informes de gestión de las subsidiarias del Grupo INS correspondientes al II trimestre 2024. Para tal efecto, propone realizar dicha sesión, de manera presencial, el miércoles 11 de setiembre del 2024 a partir de las 3.30 p.m.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción de la señora presidente, según los términos planteados en el presente artículo.

ACUERDA:

Reprogramar la sesión ordinaria para conocer los informes de gestión de las subsidiarias del Grupo INS correspondientes al II trimestre 2024, para el miércoles 11 de setiembre a partir de las 3.30 p.m.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Hermann de la Fuente Ortiz, Maribel Jiménez Carmona, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 21/08/2024 04:18:29 PM